



Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera

CÓDIGO DAF: 651-APO-PR-01-A-09  
NO. DE REVISIÓN: 04  
FECHA DE APROBACIÓN: 01/05/2014

### INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

**DATOS GENERALES:** Fecha: 11 de diciembre del 2014

<b>Nombre del comisionado:</b>	Jaime Gustavo Ayala Arellano	
<b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Diseño Curricular	<b>Puesto:</b> Coordinador	
<b>Lugar de comisión:</b> México, D.F. el 10 de diciembre del 2014		

<p><b>Comisión desempeñada:</b></p> <p>Participación, en representación del Sistema CONALEP, en la 36ª Reunión del Subcomité de Operadoras de Buceo del Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística.</p>
<p><b>Actividades realizadas:</b></p> <p>Se analizó y emitieron opiniones, en coordinación con participantes de la Secretaría de Turismo, Procuraduría Federal del Consumidor, empresas particulares e Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otras organizaciones públicas y privadas, sobre la versión final del Anteproyecto de Norma Oficial Mexicana "NOM-05-TUR-2003, "Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio".</p>
<p><b>Conclusiones y resultados obtenidos:</b></p> <p>Se consensuó y firmó la versión final del Anteproyecto de NOM, que será sometida a consulta pública para su validación y posterior publicación.</p>

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

COMISIONADO

Lic. Jaime Gustavo Ayala Arellano  
NOMBRE Y FIRMA